[Logotipo, Icono

Descripción generada automáticamente](https://twitter.com/AntifrauCV)[Icono

Descripción generada automáticamente](https://www.facebook.com/AgenciaValencianaAntifraude/)[Icono

Descripción generada automáticamente](https://www.instagram.com/antifraude_avaf/)[Logotipo, Icono

Descripción generada automáticamente](https://www.youtube.com/channel/UCkDS5OEUZu3iTEWg7gu8XXQ)[Icono

Descripción generada automáticamente](https://www.linkedin.com/company/antifraucv/)[Icono

Descripción generada automáticamente](https://t.me/AgenciaValencianaAntifraude)[Un dibujo de una cara feliz

Descripción generada automáticamente con confianza baja](http://www.antifraucv.es/)**Nota de Prensa**

**La Universidad de Salamanca y la Agencia Valenciana Antifraude firman un convenio de colaboración que incluye estancias de investigación para estudiantes de doctorado**

**Salamanca y València, 15 de octubre 2021.-** La Universidad de Salamanca y la Agencia Valenciana Antifraude han firmado un convenio de colaboración gracias al cual ambas instituciones diferentes actuaciones como las previstas en el marco del “GIR-Justicia, sistema penal y criminología”, el “Máster Universitario en Estrategias anticorrupción y política de integridad”, el “Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global” y el “Centro de Investigación para la Gobernanza Global” de la Universidad de Salamanca.

El convenio ha sido firmado de forma telemática por el Vicerrector de Postgrado y Enseñanzas Propias de la Universidad de Salamanca, Nicolás Rodríguez-García, y por el Director de la Agencia Valenciana Antifraude, Joan Llinares y recoge amplio marco de colaboración entre ambas instituciones.

Una de las primeras actuaciones que se realizarán dentro de este convenio será una estancia de investigación de 4 meses de una alumna de la Universidad de Salamanca como parte de la elaboración de su tesis doctoral. El funcionamiento de la Agencia y su experiencia en la prevención y la lucha contra la corrupción en sector público, y en especial, en la protección de las personas denunciantes de corrupción han sido los motivos para solicitar dicha estancia.

El vicerrector de Postgrado y Enseñanzas Propias, Nicolás Rodríguez destacó la relevancia de este convenio, que pone de manifiesto la necesidad de que “en el diseño y aplicación de actuaciones preventivas y represivas de la corrupción se incentive la cooperación institucional, en este caso, entre una universidad pública y una entidad independiente e imparcial que tiene encomendada, en el plano aplicado, la prevención y erradicación del fraude y la corrupción y el impulso de la ética pública”.

Por su parte del director de la AVAF, Joan Llinares, ha señalado que el “Máster de la USAL sobre prevención de la corrupción tiene un reconocimiento internacional motivo por el cual este convenio permitirá que la Agencia pueda acoger en prácticas doctorandos que está realizando dicho máster”.

En la firma del convenio además del Vicerrector y el Director de la Agencia han estado presentes por parte de la Universidad de Salamanca el profesor titular en Derecho Penal y Director del Máster en Estrategias Anticorrupción y Política de Integridad, Eduardo Fabián y la alumna Cristina González. Por parte de la Agencia Valenciana Antifraude han asistido la Directora de Asuntos Jurídicos, Teresa Clemente y el Director de Análisis e Investigación, Gustavo Segura.